

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., enero veintidós (22) de dos mil veinticuatro.

Radicación: Verbal No. 2020 0116.

Demandante: JOAN STEVEN GRANADOS VEGA.

Demandado: WILSON FRESNEDA TORRES y OTROS.

Secretaría proceda a dar cumplimiento al auto de fecha veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023) (archivo 36), respecto al emplazamiento allí ordenado.

NOTIFÍQUESE, (2)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez